



Valparaíso, 08 de julio de 2025

OFICIO N° 067- 2025

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO DE 2024 (CEI 70)**, en su última sesión, acordó oficiar a US. con el propósito de que informe –en detalle y a la brevedad- si aquellas familias afectadas por el mega incendio de la región de Valparaíso ocurrido en febrero de 2024, que se encuentran habitando en asentamientos irregulares, serán incluidas dentro de las ayudas o beneficios estatales que se han contemplado en el marco del proceso de reconstrucción.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente H. Diputado **Andrés Celis Montt**.

Dios guarde a US.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, SEÑORA JAVIERA TORO CÁCERES.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 001077C02A883376